

Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana

Primera Sesión Extraordinaria

Viernes 4 de septiembre de 2015, 10:00 horas

Sala Principal de las instalaciones de la FECHAC

Acta de la Sesión

La sesión se desarrolló en la sala principal de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C., ubicado en el Anillo Envoltante del Pronaf No. 780, Zona Pronaf, el día viernes 04 de septiembre del 2015, dando inicio a las 10:00 horas, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación del Programa de trabajo de la Dirección General de Desarrollo Social y Líneas de Acción para determinar el Programa de Trabajo del Consejo. 1
4. Presentación de Resultados de la Comisión de Educación.
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Conformación de comisiones.
7. Clausura

Desarrollo de la Sesión

1. Lista de asistencia.

Una vez, que antes del inicio de la presente sesión, se tuvo a bien levantar registro de asistencia de los consejeros que integran este órgano de consulta, análisis y deliberativo en materia de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, el Lic. Gerardo Hernández Ibarra en su calidad de Secretario Ejecutivo, indica que se encuentran presentes más del 50% de sus integrantes, por lo que se declara el Quórum Legal.

Primera Sesión Extraordinaria,
04 de septiembre de 2015,
Sala Principal FECHAC 10:00 hrs.

2. Lectura del acta anterior.

Una vez que en la convocatoria que previamente se envió a los consejeros, se incluía el acta de la sesión anterior, se preguntó a los presentes si estaban de acuerdo en obviar su lectura, dando su consentimiento porque así fuera, de igual manera se preguntó si existían comentarios o adiciones que considerar, estando todos de acuerdo con el acta que ya habían leído, fue aprobada y se procedió al levantamiento de firmas correspondientes, formando parte de la presente acta.

3. Presentación del Programa de Trabajo de la Dirección General de Desarrollo Social y Líneas de Acción para determinar el Programa de Trabajo del Consejo.

El Lic. Gerardo Hernández Ibarra, Secretario Ejecutivo del Consejo y Director General de Desarrollo Social, realizó una exposición del Programa de Trabajo, así como de los resultados de la dirección a su cargo. El Lic. Sergio Sotelo Domínguez, Secretario Técnico del Consejo, hizo la presentación del documento denominado “Líneas de Acción para determinar el Programa de Trabajo del Consejo”, enunciando que las atribuciones del Consejo forman parte de las acciones que la Ley y el Reglamento mandatan, así como los Derechos Sociales, que es la materia objeto del propio Consejo, a su vez comentó que debido a que se enviaron previamente a todos los consejeros el documento referido, se pregunta a los Consejeros si hay comentarios u opiniones al respecto, toda vez que era un documento sujeto a discusión. Al respecto la Consejera C. Lidia Cordero Cabrera comenta que conforme al artículo tercero del Reglamento, el Consejo es un órgano de liberación y consulta, y como tal no considera que se deba tomar en cuenta esas líneas de acción, a lo cual se le reiteró que precisamente es un documento sujeto a discusión, por otra parte comenta que no forman parte del Consejo algunas de las organizaciones que participaron en la discusión para la elaboración del Reglamento, comentándose que la selección se realizó de acuerdo a los términos del propio Reglamento y que para resolver dudas, las organizaciones interesadas pueden acudir a las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social, para revisar caso por caso. La Consejera Alba Irasema Cardona Trevizo comenta, que no está de acuerdo en el programa de trabajo que se presenta del Consejo, a lo cual se le da respuesta que no es un programa de trabajo sino un documento sujeto a discusión sobre las líneas de acción para determinar el Programa de Trabajo. Se determina como acuerdo, que se trabajará sobre la línea de acción No. 5, que es contar con un diagnóstico de la situación social en el Municipio, a partir de los estudios previos realizados por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el Colegio de la Frontera Norte, así como aquellos otros que se hayan realizado y se puedan integrar para un análisis general.

4. Presentación de Resultados de la Comisión de Educación.

El Consejero Jorge Pérez Sosa, comenta que la Comisión de Educación, integrada por los Regidores Profa. Mireya Porras Armendáriz, Mtra. Evangelina Mercado Aguirre; Consejeros, Prof. José de Jesús Rodríguez Torres, Lic. Marisela Vega Guerrero, Dra. Martha Patricia Barraza de Anda y Lic. Jorge Pérez Sosa, tiene por objeto analizar e integrar una propuesta de exhorto a las autoridades educativas del Estado en materia de deserción escolar. El lunes 24 de agosto se reunió la comisión en la sala de juntas de la Secretaria del Ayuntamiento, acordando que el DIF; y la Dirección General de Educación y Cultural aportarán elementos a la Secretaría Técnica para elaborar proyecto de exhorto. El día 03 de septiembre del presente año, se hizo entrega del oficio correspondiente a la Subsecretaria de Educación, Cultura y Deporte Zona Norte, el cual se encuentra en sus carpetas correspondientes, dándose el Consejo por enterado.

5. Seguimientos de acuerdos.

El Secretario Técnico del Consejo comenta que en las carpetas respectivas se encuentra la situación de los siete acuerdos tomados por el Consejo de los cuales cinco están concluidos y dos están en proceso, de los que están en proceso se informa que únicamente se han recibido oficios de parte del DIF; Dirección General de Asentamientos Humanos; Instituto Municipal de Investigación y Planeación; Fundación Integra; Instituto Municipal de la Mujer Juarense; Reto a la Juventud México; Centro Familiar para la Integración y el Crecimiento A.C.; FECHAC; Colegio de la Frontera Norte y la UACJ. Respecto a la entrega de fichas técnicas de las instituciones que forman parte del Consejo se han recibido por parte del Colegio de la Frontera Norte; FECHAC; Fundación INTEGRA A. C.; Reto a la Juventud México IAP; Centro Familiar para la Integración y el Crecimiento A.C.; Casa Amiga Esther Chávez Cano A.C.; DIF; Instituto Municipal de Investigación y Planeación; Dirección de Salud Municipal; Dirección General de Educación y Cultura; y Dirección General de Desarrollo Social. Se recuerda a los consejeros de enviar la información a la brevedad posible.

6. Conformación de comisiones.

La Consejera C. Lucila Murguía comenta que antes de conformar las distintas comisiones se cuente con el Programa de Trabajo del Consejo, la C. Alba Irasema Cardona Trevizo en complemento, señala que se incluya a las asociaciones en la elaboración del programa ya que cuentan con experiencia acumulada en la materia; el Ing. Eusebio Martín Alonso Cisneros, propone que se debe entrar en una etapa de diálogo y concordia determinando el origen de la integración del Consejo para partir de la raíz en los trabajos de este; el Lic. Jorge Pérez Sosa comenta que se puede trabajar conjuntamente en la comisión que elabora el programa y aquellas que puedan surgir de

otras necesidades del Consejo según sus atribuciones; el Dr. Sergio Peña Medina comenta quien participó en la elaboración del diagnóstico junto con compañeros del Colegio de la Frontera Norte y propone su exposición; el Dr. Hugo Staines Orozco comenta que el Presidente Municipal, Enrique Serrano Escobar sugiere que para avanzar en los trabajos en beneficio de Juárez lo único que no se puede comprar es el tiempo y que Juárez es quizá la Ciudad más diagnosticada, hace la invitación a evitar tanto dialogo y presentar más trabajo; la Dra. Martha Patricia Barraza de Alba, comenta la experiencia en el trabajo de organizaciones y dependencias oficiales en materia de la mujer. Dándose por suficientemente discutido el punto, se toma el acuerdo de conformar una comisión que analice los distintos diagnósticos existentes, proponer y presentar uno propio para el Consejo. Esta comisión la encabeza el Dr. Sergio Peña Medina y se suman a la misma FECHAC, Fundación INTEGRAL A.C., Centro Humano de Liderazgo A.C., FICOSEC, Casa Amiga Ester Chávez Cano A.C., Centro Familiar para la Integración y el Crecimiento A.C., IMIP, Instituto Municipal de la Mujer Juareense y la Secretaría Técnica, acordándose además que Secretaría Técnica enviará este mismo día al Dr. Peña Medina, el directorio de los integrantes de esta comisión.

7. Clausura.

El Secretario Técnico agradece al Ing. Eusebio Martín Alonso Cisneros y al Lic. Fernando Ávila Ortega Presidente y Director de la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C., por haber sido la anfitriona para desarrollar esta primera Sesión Extraordinaria del Consejo en sus instalaciones, se acepta la invitación propuesta de la Lic. Alba Irasema Cardona Trevizo para desarrollar la próxima sesión en las instalaciones del Centro Humano de Liderazgo A.C., ubicado en Av. 20 de Noviembre No. 4305, Colonia El Colegio. Siendo las 12:00 horas del mismo día, se da por concluida y clausurada la Primera Sesión Extraordinaria firmando en la lista anexa, los (as) consejeros (as) que en ella participaron.

Firman los asistentes

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO	LIC. GERARDO HERNÁNDEZ IBARRA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO	LIC. SERGIO SOTELO DOMINGUEZ
SUBDIRECTOR ZONA NORTE DEL FIDEICOMISO PARA LA COMPETITIVIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA A.C.	MTRO. RICARDO NETZAHUALCÓYOTL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
CENTRO HUMANO DE LIDERAZGO A.C.	LIC. ALBA IRASEMA CARDONA TREVIZO
CONSEJERA FUNDADORA , EN FUNCIONES DE LA FUNDACIÓN INTEGRAL A.C.	LIC. LUCILA MARGARITA MURGUÍA DE ARRONTE
DIRECTORA LOCAL DE RETO A LA JUVENTUD I.A.P.	C. SOAD ELENA DAVID CHÁVEZ



Consejo Municipal de
**DESARROLLO SOCIAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

SUBDIRECTORA CENTRO FAMILIAR PARA LA INTEGRACIÓN Y EL CRECIMIENTO A.C.	ING. MA. EVANGELINA MARTÍNEZ VERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE A.C.	ING. EUSEBIO MARTÍN ALONSO CISNEROS
DIRECTOR DEL CONSEJO LOCAL JUÁREZ DE LA FUNDACIÓN DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE	LIC. FERNANDO ÁVILA ORTEGA
DIRECTORA GENERAL DE LA CASA AMIGA ESTHER CHAVEZ CANO A.C.	LYDIA CORDERO CABRERA
DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO DE APOYO A LA FAMILIA A.C.	LIC. JORGE PÉREZ SOSA
COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE	DR. SERGIO PEÑA MEDINA
COORDINADORA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE DESARROLLO SOCIAL H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA PROFA. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE SALUD DEL H. AYUNTAMIENTO	REGIDORA MTRA. EVANGELINA MERCADO AGUIRRE
COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL H. AYUNTAMIENTO	REGIDOR JOSÉ LUIS AGUILAR CUELLAR
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	LIC. MARISELA VEGA GUERRERO
DIRECTOR GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	ING. RENE FRANCO RUÍZ
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA	LIC. ANA FLORES ESTRADA
DIRECTOR GENERAL DE SALUD MUNICIPAL	DR. HUGO STAINES OROZCO
ENCARGADO EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	ING. EFRÉN MATAMOROS BARRAZA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER JUARENSE	DRA. MARTHA PATRICIA BARRAZA DE ANDA
DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACION Y PLANEACION	LIC. ALFREDO MORALES AGUIRRE
SECRETARIA TÉCNICA MUNICIPAL	LIC. MARIA ELSA VILLALOBOS ROMERO